MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores

"ACTA DE APERTURA DE SOBRES"

CONTRATACION DIRECTA N° 49/2.014 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA DE DEPENDENCIAS DEL M.S.P. y B.S. – NIVEL CENTEAL" – I.D. Nº 278.931.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **NUEVE** día del mes de **JULIO** del año **DOS MIL CATORCE,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las **07:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **Contratación Directa Nº 49/2014 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA DE DEPENDENCIAS DEL M.S.P. y B.S. – NIVEL CENTRAL" – I.D. Nº 278.931,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
Para el efecto se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres: el **C.P. FELICIANO MIRANDA** – Jefe del Departamento de Compras Menores del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Sr. GABRIEL SILVERO BARÚA, con C.I. Nº 3.876.673, en representación de la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. y la Sra. Verónica Insfrán, con C.I. Nº 2.376.054, en representación de la Empresa ALKA COMERCIAL.
Se hace mención el **Acta de Prórroga de fecha 01/07/2014**, donde se observa que se ha presentado la oferta de la empresa: ALKA COMERCIAL, por lo tanto, conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03 no se contaba con la cantidad mínima de sobres requerida para dicho acto, consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **miércoles 09 de julio del 2014, a las 08:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009.
Seguidamente, siendo las **08:00 horas** – horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para dicho Acto, se procede a la apertura de los Sobres presentados por las siguientes firmas:

OFERTAS:	MONTO TOTAL:
1- LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. **Vigencia de la Oferta: 60 días** **Foliado del 01 al 85.**	**G. 13.945.620.-**
2- ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy. **Vigencia de la Oferta: 60 días** **Foliado del 01 al 08.**	**G. 7.244.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Anexo E – Documentos de la Oferta (Sustancial).**
b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en los Anexos, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.
c) La representante de la Empresa ALKA COMERCIAL deja expresa constancia de que la oferta del ítem Nº 4, de la empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., no especifica la marca ni la procedencia.
d) El representante de la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. deja expresa constancia de que la empresa ALKA COMERCIAL no presenta el formulario Nº 2 como lo solicita el Pliego de Bases y Condiciones.

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. Verónica Insfrán
ALKA COMERCIAL

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
C.P. Feliciano Miranda, Jefe
Dpto. Compras Menores - DGOC

Sr. Gabriel Silvero Barúa
LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

La Comercial Asuncena S.R.L.
Ramos Generales - Productos Alimenticios

000066

ACTA DE PRÓRROGA

C.D. Nº 49/2014 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA DE DEPENDENCIAS DEL MSPyBS – NIVEL CENTRAL" – I.D. Nº 278.931.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **un día del mes de julio del año dos mil catorce,** en el Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones del M.S.P.yB.S., siendo las **08:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres de ofertas, en el marco de la **Contratación Directa Nº 49/2014 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA DE DEPENDENCIAS DEL MSPyBS – NIVEL CENTRAL" – I.D. Nº 278.931.**

Para el efecto se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres: el C. P. Feliciano Miranda Jefe del Departamento de Compras Menores del MSPyBS.

Seguidamente, siendo las **09:00 horas** – horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el Acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado solamente 1 (una) oferta para dicho acto y según lo establecido en el Art. 34º de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas se debe contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas para la realización de la apertura de sobres.

Por lo tanto, se procede a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día miércoles 09 de julio de 2014 a las 08:00 hs**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste documento es firmado por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. – M.S.P. y B.S.A.

C. P. FELICIANO MIRANDA, Jefe
Dpto. de Compras Menores

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DPTO. DE COMPRAS MENORES